

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

El Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria del día 27 de enero de 2020 adoptó el siguiente acuerdo relativo al Callejero municipal: asignar los siguientes nombres a las vías públicas de la localidad de Torremocha de Ayllón: Calle Alta, Calle Baja, Calle Cabezuela, Calle Escuela, Calle Cuesta, Paraje Berrocal, Calle Real y Calle Solana; además se asignar los siguientes nombres a los caminos del entramado urbano: Camino Charcones, Camino de las Eras, Camino Los Llanillos, Camino a Torraño, Camino al Cementerio y Camino La Ontanilla.

Lo que se publica para general conocimiento. Asimismo, la documentación estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.sanestebandegormaz.org>).

San Esteban de Gormaz, 28 de enero de 2020.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Luisa Aguilera Sastre. 230

-----

BOPSO-15-07022020